

«ESTAMOS EN UN MOMENTO APROPIADO PARA UN MEJOR ENTENDIMIENTO ENTRE NUESTROS DOS PAISES»

Londres 13. Ante un grupo de setenta parlamentarios de todas las ideologías, e incluyendo a tres ministros del actual Gobierno, el ministro español de Asuntos Exteriores pronunció en el edificio del Parlamento británico el siguiente discurso:

“Quiero expresarles, en unas palabras que serán tan pocas como sinceras, mi profunda emoción por las calurosas frases de bienvenida con las que he sido recibido. Puedo asegurarles que incluso si hablase en mi propia lengua, no encontraría palabras para manifestarles la gratitud que siento por esta prueba de la hospitalidad inglesa que me están ustedes dando.

Aunque estamos en las casas del Parlamento y yo no soy sino un modesto profesor de Derecho Internacional Privado, no cederé a la tentación de utilizar la clásica regla “locus regit actum”, pronunciando un largo discurso político que habría de ser lo que ustedes llamarían “my maiden speech in parliament”

No obstante, me parece oportuno decir que estamos ahora en un momento especialmente apropiado para un mejor entendimiento entre nuestros dos países. Esto no significa que no existan aún algunos obstáculos que debiéramos eliminar. Pero a este propósito quisiera recordar a quienes erróneamente piensan que la amistad entre España e Inglaterra aún es imposible a causa de los rescoldos de viejas querellas y rencores, que seis años después del incidente de Fachoda, que parecía marcar el punto culminante de la secular tensión entre Inglaterra y Francia, el realismo político y los mutuos esfuerzos de buena voluntad prevalecieron hasta hacer posible la entente cordial, una alianza que ha sido y es un factor determinante en la política internacional de ambos países.

¿Por qué no ha de suceder lo mismo en nuestro caso? Nuestra historia común ha pasado también por situaciones semejantes. Pocos años después de habernos enfrentado en Trafalgar, españoles e ingleses luchamos unidos contra la amenaza napoleónica. Creo sinceramente que en este momento, después de un siglo y medio de paz entre los dos pueblos, tenemos fundados motivos para ser optimistas.

Europa se encuentra hoy en la encrucijada de una decisión histórica. Se da cuenta de que su unidad es más que necesaria, no solamente en razón de la amenaza que pende sobre ella y sobre el mundo libre, sino también porque aún debe cumplir la misión de actuar como guía, ayuda y ejemplo para los jóvenes pueblos de otro continente.

Ahora que contemplamos el comienzo de una era en la que el sistema colonial está a punto de desaparecer, y cede el paso a una ola de nuevos nacionalismos, el mundo ha aprendido que es necesario respetar la personalidad y las características nacionales de estos pueblos que acaban de adquirir su independencia; y ha comprendido al fin que cada país, de acuerdo con su propia

idiosincrasia, necesita un sistema diferente de gobierno.

Cuando preguntaron a Solón cuál era la Constitución ideal, contestó, como ustedes saben, con una doble pregunta: “¿Para quién y en qué momento?” Si esta respuesta sigue siendo válida, no creo que un pueblo como el nuestro, con tan noble pasado y que ha atravesado recientemente una de las más duras pruebas de su historia, demostrando no ser ese peligro para la paz de que se habló en la Conferencia de San Francisco, merezca menor respeto y consi-

deración para sus instituciones políticas y estilo de vida que todos esos Estados han alcanzado.

Viniendo en el avión desde Madrid me entretenía leyendo, en una versión inglesa publicada en Londres hace dos años, los comentarios que una de las más brillantes y agudas personalidades de las letras francesas del siglo XIX ha hecho sobre vuestro país. Me refiero a Hipólito Taine, quien, como sabéis, vivió como exiliado en Inglaterra durante el reinado de Napoleón III y llegó a comprenderse muy bien con las formas de vida británica. En sus “Notas sobre Inglaterra” dice:

“Desde hace ochenta años, nuestros publicistas razonan a ciegas sobre las Constituciones: sé de algunos de los más eminentes que quieren transportar aquí la de Inglaterra o los Estados Unidos, y no piden más que dos años para acostumbrar a ella la nación. Uno de ellos me decía: “Es la locomotora: basta alimentarla de agua e inmediatamente reemplazará la diligencia.” De hecho, casi toda Europa ha ensayado o adoptado el sistema inglés, monarquía más o menos templada, Cámara Baja y Cámara Alta, elecciones, etc. Considerad su efecto grotesco en Grecia, lamentable en España, frágil en Francia, incierto en Austria y en Italia, insuficiente en Prusia y en Alemania, feliz en Holanda, en Bélgica y en los Estados Escandinavos. No es solamente importar la locomotora: para rodar necesita un camino. O más bien: debe dejarse toda comparación sacada de las cosas mecánicas. La Constitución de un Estado es cosa orgánica, como la de un cuerpo vivo: no pertenece más que a él; no puede asimilarse a otro, no se copia más que lo externo. Por debajo de las instituciones, de las cartas, de los derechos escritos, del almanaque oficial hay las ideas, las costumbres, el carácter, la condición de las clases, su posición respectiva, sus sentimientos recíprocos: en una palabra, una madeja ramificada, de profundas raíces invisibles bajo el tronco, y el ramaje visible. Ellas son las que nutren y sostienen el árbol. Plantado el árbol sin las raíces, languidecerá y caerá a la primera borrasca. Admiramos la estabilidad del Gobierno inglés, y éste nace de que sólo es el desarrollo externo y la expansión natural de una intimidad de fibras vivas, enlazadas al suelo y extendidas por toda la superficie del país.”

Quiero yo, muy sinceramente, sumarme a este homenaje a vuestras instituciones.

Había pensado terminar aquí. Pero permitidme retener vuestra atención unos minutos. Sin necesidad de claudicar en mis convicciones políticas, quiero proclamar en este lugar mi respeto y admiración por el Parlamento británico, esta venerable institución europea en donde se ha practicado durante siglos una de las mejores virtudes de nuestra común civilización: la virtud del diálogo, solamente posible cuando hay una base mínima de entendimiento, un respeto por las reglas del juego y una capacidad de escuchar al contrario.

Esta manera de dialogar no ha sido posible siempre ni en todas las circunstancias. Permitidme que os recuerde, aunque ello sea doloroso para mí, que hoy, 13 de julio, hace exactamente veinticuatro años que el jefe de la oposición en el Parlamento español y líder del partido monárquico, Sr. Calvo Sotelo, cuyas ideas políticas yo personalmente compartía, moría en Madrid asesinado por las fuerzas de Policía del Gobierno a poco de escuchar en el Parlamento, desde el “Banco azul” y desde las filas de la mayoría del Frente Popular esta amenaza tan escasamente parlamentaria: “Su Señoría ha hablado hoy por última vez en este Parlamento.”

Pocos días después daba comienzo la irremediable tragedia de la guerra civil española.

Perdóneme esta alusión, pero en este día y en este lugar es difícil para mi mente y para mi corazón el apartar tal recuerdo.

Han pasado desde entonces veinticinco años, pero aquellos que provocaron la tremenda tragedia, en la que la mitad de mi generación pereció, continúan manteniendo

cores y vengativos deseos de revancha. En nada han cambiado su actitud.

Esta mañana se ha publicado un editorial en un muy importante periódico de Londres, que confirma lo que acabo de decir. Con vuestro permiso citaré las primeras líneas: "Jamás ha habido una animosidad internacional más agudamente personal y más obstinadamente perpetuada que la que engendró la guerra civil española."

La República española, que uno de vosotros ha calificado de "sangrienta mascarada" fue de hecho un período de cinco años de violencia y desorden, durante los cuales aquella minoría sin escrúpulos llegó a organizar una sangrienta revolución

la de octubre de 1934 para impedir el acceso al Poder de los partidos de derecha, triunfantes en las elecciones, e hizo totalmente imposible el normal ejercicio de las instituciones democráticas, privando así a la República de sus fundamentos de legalidad.

Mis palabras no tienen una intención polémica: pretenden solamente exponer un aspecto de la realidad política española. Yo creo que en esta casa del Parlamento británico, acostumbrada a examinar los hechos con objetividad, era mi deber hablar de esta forma para ser totalmente honesto y hacer honor a ese espíritu de franqueza y de sinceridad que anima a vuestro Parlamento y que yo quisiera que presidiese todos los momentos de mi visita oficial a la Gran Bretaña."